

A las 19 horas del día 20 de Febrero de 1.970, en una de las aulas de la Escuela Profesional Politécnica de Mondragón, se reúne el Pleno del Consejo Social de Liga de Educación y Cultura, bajo la presidencia del Sr. Boitia en sustitución del Sr. Mongelos que no pudo asistir.

Asistieron a la reunión los señores que se citan al margen:

D. José M^a Arizmondi

ORDEN DEL DIA

Sr. Boitia

Sr. Anchia

Sr. Echovarria

Sr. Villar

Sr. Ugarte

Sr. Arregui

Sr. Aranzábal

Sr. Garay

Sr. Basurco

Sr. Vazquez de Prada

Srta. Masip

Sr. Zubiría

Sr. Azcoaga

Sr. Azcárate

Sr. Uribechovarria

Sr. Alvarez

1º.- Lectura del acta de la reunión anterior
Aprobándose dicha acta.

2º.- Informe técnico de la Escuela

En este punto toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que aunque es prematuro dar una información sobre la nueva Ley de Educación, si es posible enfocar los aspectos generales para ir previniendo y tomando las medidas oportunas de acuerdo con lo que creemos debe ser la enseñanza para que responda a las necesidades de los tiempos.

Las enseñanzas que hasta el presente se han venido desarrollando en nuestro centro han tenido una serie de peculiaridades y creemos que algunas de ellas hay que

seguir manteniéndolas porque son las que básicamente han permitido la adaptación inmediata de nuestros alumnos a los puestos de trabajo, porque a lo largo de sus estudios han podido adquirir una formación práctica no solamente desde el punto de vista escolar sino desde el punto de vista de trabajo remunerado.

También debemos tener en cuenta que esta forma de alternar el trabajo con el estudio ha permitido la aplicación práctica del Principio de Igualdad de Oportunidades y la Socialización de la Enseñanza.

De acuerdo con estas ideas y pensando dar una solución a los problemas planteados se estima que la estructura Educativa de la Escuela podría quedar de la siguiente manera:

-- Bachillerato o C₁

-- Terminado el Bachillerato el C₂

-- Terminado el C₂, un curso orientativo para pasar a Ingeniería Técnica

Explicando las características de cada una de las modalidades apuntadas, continua diciendo que el Bachillerato Unificado y polivalente es la vía normal por donde deben pasar los alumnos que habiendo empezado la Enseñanza General Básica desean continuar con sus estudios y entrar en los niveles superiores.

El C₁ o Formación Profesional de primer grado.-

Contempla a los jóvenes que habiendo llegado a terminar los estudios de la Formación General Básica, no han conseguido el título de Bachiller Básico. Y también a los que por razones económicas u otras causas desean integrarse al trabajo.

El C₂ o Formación Profesional de segundo grado.-

Este nivel ha sido concebido para los alumnos que habiendo terminado los estudios de bachiller quieren integrarse al trabajo. Si bien parece aconsejable que incluso pasen por dicho curso los que desean seguir estudiando, ya que la calidad de la Ingeniería Técnica es muy superior si la formación práctica de los alumnos es elevada. Y por otra parte tenemos que contemplar la necesidad de alternar el trabajo con el estudio para que de ésta manera los alumnos vayan financiándose sus estudios, lo que sería bastante difícil si previamente no se los hubiese preparado para el trabajo.

Curso orientativo para pasar a Ingeniería Técnica.

Este curso será equivalente al que actualmente llamamos preparatorio con la salvedad de que para integrarse a dicho curso se exigirá el que previamente

Curso orientativo para pasar a Ingeniería Técnica.

Este curso será equivalente al que actualmente llamamos preparatorio con la salvedad de que para integrarse a dicho curso se exigirá el que previamente hayan realizado el segundo curso de formación profesional.

En cuanto a la forma de Desarrollarse la Ingeniería Técnica, entendemos que debe ser similar a la forma actual con las adaptaciones de asignaturas que sean precisas.

Otro punto interesante es el de la formación de adultos. El estudio preliminar que se ha realizado consta de dos partes:

La primera parte de cuatro niveles, que podríamos asimilar al grado de Oficialía Industrial o al C₁ del Libro Blanco.

Y la segunda parte de tres niveles, como Maestría especializada, que pueden servirnos de base para los cursos de formación profesional de segundo grado, o el C₂ del libro Blanco.

A cerca de las perspectivas de la nueva ley de Enseñanza, Dn. José María comenta que en el arranque tendrá muy poca significación, pues en un tema tan complejo no pueden darse grandes saltos.

Continúa diciendo que se trata de que en lo sucesivo se aproveche mejor el tiempo y también las aptitudes de cada individuo. Que los títulos quedarán en segundo plano.

En donde se van a dar pasos notables es en lo que se llama educación permanente. Y que en estos momentos no es mucho lo que se puede cometer si, no, es decir, que se va a prestar una atención al tiempo, mas atención a las aptitudes y que la promoción no tendrá calles sin salida.

Contestando a algunas preguntas en cuanto a la fecha de la puesta en marcha de la Nueva Ley de Enseñanza, manifiesta que se espera que por lo menos en parte, se ponga en marcha en el curso 1.970/1.971.

PUNTO 4º.- Informe sobre Residencia y comedores.

En este punto y comentando a grandes rasgos el Plan de Gestión del año actual manifiesta el Sr. Uribechovorra que entre los objetivos a conseguir está el de responsabilizar a nuestros jóvenes de cara a los distintos aspectos de la vida real, el de desarrollar el sentido cívico y seguir naturalmente, con las mismas actividades que se han venido desarrollando, eso es, biblioteca, cine teatro, etc.

En cuanto a los costos de residencia, manifiesta que ha sido preciso subir la cuota, o mejor dicho cobrar la merienda, entendiendo que esa era la mejor solución cada vez que muchos de los internos no meriendan.

PUNTO 5º.- Informe presupuestario de la Escuela.

La situación de Tesorería al 31 - 12 - 69 era de 1.354.739 Pts con caja Laboral Popular y 153.477 Pts. en el Banco Guipuzcoano.
Las provisiones de tesorería al 31 - 1 - 70 son de 1.273.865 Pts. en Caja Laboral Popular y 229.447 Pts. en el Banco Guipuzcoano, ambos saldos favorables.

PUNTO 6º.- Iniciativas varias.

En respuesta a lo apuntado en la reunión anterior, sobre la repetición de la votación, para representantes de padres de alumnos en el Consejo Social de

Liga de Educación y Cultura y la información que prometió llevar a cabo la Dirección y la representación de profesores de la E.P.P., se informa que la reunión de Aréchavalota se celebrará el día 24, estando convocados a la misma los padres de Aréchavalota y Escoriaza.

En cuanto a la que se celebrará con los padres de Mondragón, se apunta que el lugar más adecuado es la misma Escuela, por lo que sin más preambulos se enviará la convocatoria en el momento que se crea más oportuno.

La representación de Aramayona manifiesta que en dicha localidad se puede ir cuando se crea conveniente apuntando únicamente que la hora más adecuada es la de las 8 de la tarde.

Y sin más asuntos que tratar se dió por terminada la reunión a las 21 horas.